

Programa Anual de Evaluación 2017

Evaluación de Desempeño Programas Sociales

Vivienda

2016

ÍNDICE

		Página
Evaluación Específica de Desempeño del Programa Ampliación de la Vivienda - 2015		
I	Contexto y objetivo del programa	3
II	Alineación estratégica de la planeación del programa	4
III	Análisis de atención a la población potencial y objetivo	4
IV	Análisis de la cartera de acciones del programa de Mejoramiento de la Vivienda	12
V	Principales hallazgos en la Evaluación del Desempeño del Programa	17
VI	Fortalezas y retos	18
VII	Conclusiones	19
VIII	Recomendaciones	19
	Anexo.- Modificaciones a la Cartera de Mejoramiento de Vivienda	20

I CONTEXTO Y OBJETIVO DEL PROGRAMA.

En el Programa de Mejoramiento de Vivienda, Capítulo IV DIAGNOSTICO DEL RUBRO, se hace referencia al contexto en sus diferentes niveles:

En el punto 1 se establece el Contexto Mundial y hace referencia al derecho universal a una vivienda digna y adecuada, como uno de los derechos del hombre, establecidos en la Declaratoria Universal de los Derechos Humanos, y dentro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y forma parte del Objetivo 7 Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y dentro de sus metas considera mejorar la vida de los habitantes de tugurios.

En el 2 Contexto Nacional, se hace referencia a datos del Coneval del Informe de Pobreza Multidimensional 2010 – 2012 y destaca el indicador de “Carencia por calidad y espacios en la vivienda

En el 3 Contexto Estatal, se destaca el indicador de “porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento” representada en sus vertientes rural - urbano.

En el 4 Contexto Municipal se clasifican los municipios del Estado en su condición de Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) Rural y con localidades ZAP urbana para representar la incidencia del indicador en cada municipio.

Finalmente en el 5 se presentan los Árboles de Problemas: uno para la vertiente de ampliación de vivienda y otro para las vertientes de pisos firmes y muros resistentes. Cada árbol indica causas, efectos y el problema central. En el primero el problema es *Tamaño insuficiente de la vivienda para las familias con un promedio de más de 2.5 personas*; en el segundo el problema es *Personas que habitan en viviendas con pisos de tierra y muros endebles*.

En el Capítulo V.- OBJETIVOS DEL PROGRAMA, punto 1, se establece el objetivo general del programa de Mejoramiento de Vivienda, con los criterios de cobertura geográfica y los derechos sociales de las personas. En el punto 2 se fijan los objetivos específicos tanto para la vertiente de ampliación de vivienda como para pisos firmes, donde se establece la participación del Programa para contribuir al abatimiento del rezago de estos servicios en el Estado y sus municipios, y son como sigue:

Ampliación de Vivienda

- Ampliar las viviendas de tamaño insuficiente y en condiciones de hacinamiento, principalmente con la construcción de un espacio adicional (recámara adicional), para mejorar las condiciones de sus ocupantes, revertir los riesgos de morbilidad, de conflictos intrafamiliares y de medio ambiente.

Dentro del mismo capítulo, punto 4, se muestra el árbol de objetivos, donde se visualizan de manera lógica los medios y fines, y se precisan los objetivos estratégicos por vertiente:

- ✓ Vertiente Ampliación de vivienda, centrada en: *“Tamaño suficiente de la vivienda para familias con un promedio de más de 2.5 personas”*.

II ALINEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA PLANEACIÓN DEL PROGRAMA

En el Programa de Mejoramiento de Vivienda, capítulo III *ALINEACION ESTRATEGICA DE LA PLANEACION DEL PROGRAMA*, señala:

En el punto 1 *La Alineación estratégica de los objetivos*, se muestra una estructura de identificación y asociación de sus objetivos con el Plan Nacional de Desarrollo (PND 2013 -18), y con el Plan Estatal de Desarrollo (PED 2015 – 2021).

En el punto 2 *Alineación estratégica de los objetivos de los Fondos* se aprecia de forma esquemática la relación que guarda el objetivo del Programa con los objetivos y destinos de los fondos de financiamiento: FISE.

En el punto 3 *La Alineación Programática – Reglas de operación federales y Lineamientos estatales*, se señala la alineación programática que guarda la programación de los recursos con los objetivos, la población objetivo, los tipos de apoyo y la cobertura del Programa Ampliación de la Vivienda de la SEDESORE.

III ANALISIS DE ATENCION A LA POBLACION POTENCIAL Y OBJETIVO

En el Capítulo V *OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA*, en el punto 3.- *Población Objetivo*, se presenta la población potencial, la objetivo y la atendida con el programa de Ampliación de Vivienda.

El 31 de mayo del 2016 se firmó la carta de intención para realizar 3,375 ampliaciones de vivienda entre SEDATU – SEDESORE – Municipios firmado por la Secretaria de la SEDATU, el titular de la SEDESORE y Presidentes municipales.

CARTA DE INTENCION PARA AMPLIACION DE VIVIENDA 2016

MUNICIPIO	ESTRUCTURA FINANCIERA				BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE ACCIONES
	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL		
AQUISMON	6,466,590	2,909,966	1,616,648	1,767,477	172,500	150
AXTLA	4,311,060	1,939,977	1,077,765	1,178,318	115,000	100
CEDRAL	2,155,530	969,989	538,883	589,159	57,500	50
CERRITOS	2,155,530	969,989	538,883	589,159	57,500	50
CHARCAS	8,622,120	3,879,954	2,155,530	2,356,636	230,000	200
CIUDAD FERNANDEZ	4,311,060	1,939,977	1,077,765	1,178,318	115,000	100
CIUDAD VALLES	8,622,120	3,879,954	2,155,530	2,356,636	230,000	200
COXCATLAN	4,311,060	1,939,977	1,077,765	1,178,318	115,000	100
MATEHUALA	6,466,590	2,909,966	1,616,648	1,767,477	172,500	150
MATLAPA	4,311,060	1,939,977	1,077,765	1,178,318	115,000	100
MOCTEZUMA	4,957,719	2,230,974	1,239,430	1,355,066	132,250	115
RIOVERDE	8,622,120	3,879,954	2,155,530	2,356,636	230,000	200
SALINAS	4,311,060	1,939,977	1,077,765	1,178,318	115,000	100
SAN ANTONIO	4,311,060	1,939,977	1,077,765	1,178,318	115,000	100
SANTA CATARINA	6,466,590	2,909,966	1,616,648	1,767,477	172,500	150
SANTA MARIA	4,500,000	1,939,977	1,077,765	1,178,318	115,000	100
TAMASOPO	4,311,060	1,939,977	1,077,765	1,178,318	115,000	100
TAMAZUNCHALE	10,777,650	4,849,943	2,694,413	2,945,795	287,500	250
TANCANHUITZ	6,466,590	2,909,966	1,616,648	1,767,477	172,500	150
TANLAJAS	6,466,590	2,909,966	1,616,648	1,767,477	172,500	150
TIERRA NUEVA	6,750,000	2,909,966	1,616,648	1,767,477	172,500	150
VILLA DE ARISTA	6,750,000	2,909,966	1,616,648	1,767,477	172,500	150
VILLA DE RAMOS	2,250,000	969,989	538,883	589,159	57,500	50
VILLA DE REYES	6,466,590	2,909,966	1,616,648	1,767,477	172,500	150
XILITLA	6,466,590	2,909,966	1,616,648	1,767,477	172,500	150
ZARAGOZA	4,742,166	2,133,975	1,185,542	1,296,150	126,500	110
	146,348,505	65,474,224	36,374,569	39,768,233	3,881,250	3,375

Sin embargo sufrió modificaciones en el proceso de aprobación para cerrar el Programa Operativo Anual de los recursos FISE 2016 como sigue:

Programa Operativo Anual 2016

MUNICIPIO	ESTRUCTURA FINANCIERA					CANTIDAD
	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPIOS	BENEFICIARIOS	
AHUALULCO	2,155,530	969,989	538,883	589,159	57,500	50
ALAJUINES	1,293,318	581,993	323,330	353,495	34,500	30
AQUISMON	15,088,710	6,789,920	3,772,178	4,124,113	402,500	350
AXTLA	4,311,060	1,939,977	1,077,765	1,178,318	115,000	100
CARDENAS	1,293,318	581,993	323,330	353,495	34,500	30
CATORCE	4,742,166	2,133,975	1,185,542	1,296,150	126,500	110
CEDRAL	2,155,530	969,989	538,883	589,159	57,500	50
CERRITOS	2,155,530	969,989	538,883	589,159	57,500	50
CHARCAS	8,622,120	3,879,954	2,155,530	2,356,636	230,000	200
CIUDAD FERNANDEZ	4,311,060	1,939,977	1,077,765	1,178,318	115,000	100
CIUDAD VALLES	8,622,120	3,879,954	2,155,530	2,356,636	230,000	200
COXCATLAN	4,311,060	1,939,977	1,077,765	1,178,318	115,000	100
LAGUNILLAS	2,155,530	969,989	538,883	589,159	57,500	50
MATEHUALA	6,466,590	2,909,966	1,616,648	1,767,477	172,500	150
MATLAPA	4,311,060	1,939,977	1,077,765	1,178,318	115,000	100
MOCTEZUMA	4,957,719	2,230,974	1,239,430	1,355,066	132,250	115
RAYON	4,311,060	1,939,977	1,077,765	1,178,318	115,000	100
RIOVERDE	8,622,120	3,879,954	2,155,530	2,356,636	230,000	200
SAUNAS	4,311,060	1,939,977	1,077,765	1,178,318	115,000	100
SAN ANTONIO	4,311,060	1,939,977	1,077,765	1,178,318	115,000	100
SAN CIRO DE ACOSTA	862,212	387,995	215,553	235,664	23,000	20
SANTA CATARINA	6,466,590	2,909,966	1,616,648	1,767,477	172,500	150
SANTA MARIA DEL RIO	4,311,060	1,939,977	1,077,765	1,178,318	115,000	100
TAMASOPO	4,311,060	1,939,977	1,077,765	1,178,318	115,000	100
TAMAZUNCHALE	10,777,650	4,849,943	2,694,413	2,945,795	287,500	250
TANCANHUITZ	6,466,590	2,909,966	1,616,648	1,767,477	172,500	150
TANLAJAS	6,466,590	2,909,966	1,616,648	1,767,477	172,500	150
TIERRA NUEVA	4,311,060	1,939,977	1,077,765	1,178,318	115,000	100
VILLA DE ARISTA	6,466,590	2,909,966	1,616,648	1,767,477	172,500	150
VILLA DE GUADALUPE	1,077,765	484,994	269,441	294,580	28,750	25
VILLA DE RAMOS	2,155,530	969,989	538,883	589,159	57,500	50
VILLA DE REYES	6,466,590	2,909,966	1,616,648	1,767,477	172,500	150
XILITLA	6,466,590	2,909,966	1,616,648	1,767,477	172,500	150
ZARAGOZA	4,742,166	2,133,975	1,185,542	1,296,150	126,500	110
VARIOS MUNICIPIOS	2,586,636	1,163,986	646,659	706,991	69,000	60
	172,442,400	77,599,080	43,110,600	47,132,720	4,600,000	4,000

El cumplimiento de la población objetivo tuvo variantes significativas. En el programa se indica que la población Atendida será resultado de este ejercicio de evaluación que cuantifica la población beneficiaria de las acciones y que de acuerdo con el análisis de la cartera de acciones quedaron de la siguiente manera:

Ampliación de Vivienda.-Comparativo Población Objetivo vs Población Atendida

TIPO DE POBLACIÓN	RETOS		RESULTADOS	DIFERENCIA
POBLACION POTENCIAL	128,941 mil personas que residen en hacinamiento en todo el Estado	POBLACIÓN ATENDIDA	105,499 personas que residen en 13,613 viviendas en hacinamiento en todo el Estado.	Menos hacinamiento para 14,845 personas que residen en 3,500 viviendas
POBLACION OBJETIVO	16,200 personas programadas con 4,000 acciones de ampliación de vivienda (recámara adicional financiadas con recursos FISE en municipios ZAP rurales, y en localidades con los más altos grados de rezago social.		14,845 personas beneficiadas con 3,500 acciones de ampliación de vivienda (recámara adicional)	Diferencia: * 1,355 personas beneficiarias menos respecto de la población objetivo. * 500 acciones menos de las programadas.

Se logró un 87.5 % de población atendida en relación con la población objetivo, con una diferencia de 1,355 personas atendidas menos, que representan el 12.5 %.

La diferencia se debe a las siguientes causas:

- El convenio SEDESORE – SEDATU - Municipios se concretó al cierre del ejercicio 2016. La SEDESORE en convenio con la SEDATU y con algunos de los municipios, liberó los recursos estatales comprometidos en este convenio, que permitieron realizar 2,649 acciones de las 4 mil planeadas y, se atendió a 11,792 personas.
- Para los municipios de Aqualulco, Alaquines, Axtla, Cárdenas, Catorce, Cedral, Lagunillas, Rayón, San Antonio, San Ciró de Acosta, Villa de Guadalupe, Villa de Ramos y Zaragoza se cancelaron sus acciones en el convenio con la SEDATU por diversos factores, sus localidades propuestas para atención no contaban con la cobertura, declinaron la aportación.
- En los municipios de Aqualulco, Cárdenas, Catorce, San Antonio y Zaragoza se realizó convenio directo, sin embargo se vio afectada el número de acciones al no tener un aportación federal.
- En el caso de los municipios de Aquismón, Lagunillas, Tierra Nueva y Ciudad Valles se realizó convenio directo para apoyar a población en pobreza extrema; además la SEDESORE realizó convenio directo con los ayuntamientos de Guadalcazar, San Martín Ch. y Tampacán que solicitaron apoyo para la construcción de ampliación de vivienda.
- La reducción de las acciones planeadas se debió a la reducción de recursos federales, la falta de cobertura de los recursos FISE- FISM y por no cubrir los requisitos solicitados por las reglas de operación del Programa de Infraestructura..

Ampliación de Vivienda.- Comparativo Población objetivo vs Población Atendida

	PLANEADO 2016			CIERRE 2016		
	MUNICIPIO	ACCIONES	BENEFICIARIOS	MUNICIPIO	ACCIONES	BENEFICIARIOS
SEDESORE - SEDATU - MUNICIPIOS	AQUALULCO	50	203			
	ALAUQUINES	30	122			
	AQUISMON	350	1,418	AQUISMON	150	608
	AXTLA DE TERRAZAS	100	405			
	CARDENAS	30	122			
	CATORCE	110	446			
	CEDRAL	50	203			
	CERRITOS	50	203	CERRITOS	50	203
	CHARCAS	200	810	CHARCAS	130	527
	CIUDAD FERNANDEZ	100	405	CIUDAD FERNANDEZ	100	405
	CIUDAD VALLES	200	810	CIUDAD VALLES	200	810
	COXCATLAN	100	405	COXCATLAN	98	397
	LAGUNILLAS	50	203			
	MATEHUALA	150	608	MATEHUALA	150	608
	MATLAPA	100	405	MATLAPA	100	405
	MOCTEZUMA	115	466	MOCTEZUMA	115	466
	RAYON	100	405			
	RIOVERDE	200	810	RIOVERDE	200	810
	SALINAS	100	405	SALINAS	89	360
	SAN ANTONIO	100	405			
	SAN CIRO	20	81	SAN CIRO		
	SANTA CATARINA	150	608	SANTA CATARINA	121	490
	SANTA MARIA	100	405	SANTA MARIA	94	381
	TAMASOPO	100	405	TAMASOPO	100	405
	TAMAZUNCHALE	250	1,013	TAMAZUNCHALE	250	1,013
	TANCANHUITZ	150	608	TANCANHUITZ	150	608
	TANLAJAS	150	608	TANLAJAS	150	608
	TIERRA NUEVA	100	405	TIERRA NUEVA	76	308
	VILLA DE ARISTA	150	608	VILLA DE ARISTA	76	308
	VILLA DE GUADALUPE	25	101			
	VILLA DE RAMOS	50	203			
	VILLA DE REYES	150	608	VILLA DE REYES	100	405
	XILITLA	150	608	XILITLA	150	608
ZARAGOZA	110	446				
VARIOS MUNICIPIOS	60	243				
		4,000	16,200		2,649	10,728

Debido a la reducción de metas que se tuvo en el convenio con la SEDATU y los Ayuntamientos, la SEDESORE realizo convenios directos y con los Ayuntamientos, con los siguientes municipios:

Ampliación de Vivienda.- Acciones realizadas al cierre

CIERRE 2016			
	MUNICIPIO	ACCIONES	BENEFICIARIOS
SEDESORE - MUNICIPIOS	AHUALULCO	44	169
	ALAQUINES	41	158
	AQUISMÓN	100	381
	CARDENAS	30	115
	CATORCE	65	252
	CIUDAD VALLES	55	205
	GUADALCAZAR	50	154
	LAGUNILLAS	18	67
	RAYÓN	56	214
	SAN ANTONIO	60	254
	SAN MARTÍN CH.	50	191
	TAMPACÁN	85	321
	TIERRA NUEVA	19	76
	ZARAGOZA	51	195
		724	2,752

	MUNICIPIO	ACCIONES	BENEFICIARIOS
SEDESORE DIRECTO	ALAQUINES	39	149
	LAGUNILLAS	15	59
	VANEGAS	23	88
		77	296

En el mismo capítulo V punto 5 del Programa, se presentan las *Metas del Programa*, cuyos resultados se exponen a continuación y corresponden a los incisos: a) metas del nivel FIN, de % de población en viviendas con *hacinamiento*.; b) metas del nivel PROPÓSITO, indicadores de cobertura; c) metas del nivel COMPONENTES: indicadores de focalización de la inversión, eficiencia y economía; y d) nivel ACTIVIDADES.

FIN.- De acuerdo a la meta planteada de impactar favorablemente el indicador de “% de población en viviendas con *hacinamiento*” con 4,000 acciones de recámaras adicionales, al cierre del programa se alcanzaron 3,450, y 2,417 acciones con recursos de los municipios, al sumar las alcanzadas con el Programa y las acciones directas de los Ayuntamientos. La variación se explica como sigue:

Las 3,450 acciones del Programa consideraron lo siguiente:

- 2,649 acciones del Programa de Infraestructura en convenio SEDESORE - SEDATU - Municipios.
- 724 acciones en convenio SEDESORE del Programa de Mejoramiento de Vivienda en su vertiente de ampliación en convenio con los municipios
- 77 acciones en convenio directo de la SEDESORE, con aportación de recursos estatales 100% FISE.

Programa de Mejoramiento de Vivienda
Ampliación de vivienda.- FIN – Acciones planeadas vs acciones ejecutadas

		Acciones planeadas		Acciones ejecutadas al cierre	
		MUNICIPIO	ACCIONES	MUNICIPIO	ACCIONES
CONVENIO SEDESORE - MUNICIPIO	AHUALULCO		50		
	ALAQUINES		30		
	AQUISMON		350	AQUISMON	150
	AXTLA DE TERRAZAS		100		
	CARDENAS		30		
	CATORCE		110		
	CEDRAL		50		
	CERRITOS		50	CERRITOS	50
	CHARCAS		200	CHARCAS	130
	CIUDAD FERNANDEZ		100	CIUDAD FERNANDEZ	100
	CIUDAD VALLES		200	CIUDAD VALLES	200
	COXCATLAN		100	COXCATLAN	98
	LAGUNILLAS		50		
	MATEHUALA		150	MATEHUALA	150
	MATLAPA		100	MATLAPA	100
	MOCTEZUMA		115	MOCTEZUMA	115
	RAYON		100		
	RIOVERDE		200	RIOVERDE	200
	SALINAS		100	SALINAS	89
	SAN ANTONIO		100		
	SAN CIRO		20	SAN CIRO	
	SANTA CATARINA		150	SANTA CATARINA	121
	SANTA MARIA		100	SANTA MARIA	94
	TAMASOPO		100	TAMASOPO	100
	TAMAZUNCHALE		250	TAMAZUNCHALE	250
	TANCANHUITZ		150	TANCANHUITZ	150
	TANLAJAS		150	TANLAJAS	150
	TIERRA NUEVA		100	TIERRA NUEVA	76
	VILLA DE ARISTA		150	VILLA DE ARISTA	76
	VILLA DE GUADALUPE		25		
VILLA DE RAMOS		50			
VILLA DE REYES		150	VILLA DE REYES	100	
XILITLA		150	XILITLA	150	
ZARAGOZA		110			
VARIOS MUNICIPIOS		60			
		TOTAL	4,000	TOTAL	2,649

		Acciones planeadas		Acciones ejecutadas al cierre	
		MUNICIPIO	ACCIONES	MUNICIPIO	ACCIONES
CONVENIO SEDESORE - MUNICIPIOS				AHUALULCO	44
				ALAQUINES	41
				AQUISMON	100
				CARDENAS	30
				CATORCE	65
				CIUDAD VALLES	55
				GUADALCAZAR	50
				LAGUNILLAS	18
				RAYON	56
				SAN ANTONIO	60
				SAN MARTIN CH.	50
				TAMPACAN	85
				TIERRA NUEVA	19
				ZARAGOZA	51
			TOTAL	0	TOTAL

		MUNICIPIO	ACCIONES	MUNICIPIO	ACCIONES
CONVENIO SEDESORE DIRECTO				ALAQUINES	39
				LAGUNILLAS	15
				VANEGAS	23
		TOTAL		TOTAL	77

Como se establece en el Programa, el indicador de “% de personas en viviendas con hacinamiento” se impacta con todas las recámaras adicionales o unidades básicas de vivienda que realicen otras dependencias de manera directa o en convenios con Ayuntamientos, así como las acciones que realicen los mismos ayuntamientos con recursos propios.

**Meta del FIN: Indicador
% de ocupantes con algún nivel de Hacinamiento**

INDICADORES	LÍNEA BASAL 2015	META PROGRAMA 2016	Meta alcanzada 2015
Total de Ocupantes en vivienda	2,717,280		
Total de Viviendas habitadas	709,959		
Total de personas en hacinamiento	128,941	112,741	105,709
% de personas en hacinamiento	4.7	4.1	3.9
Total de viviendas en hacinamiento	19,530	15,530	13,663
% de viviendas en hacinamiento	2.8	2.2	1.9

Obras realizadas en el año:

Ocupantes en viviendas beneficiadas con el Programa de Ampliación de Vivienda		16,200	23,232
Viviendas beneficiadas con acciones de ampliación con impacto en el indicador		4,000	5,867
Prospectiva PED 2015- 2021 (%)		3.8	

Fuente: Elaboración SEDESORE con base en: CONEVAL .- Evolución de las carencias sociales 2015; INEGI.- Tabulados básicos de la Encuesta Intercensal 2015; el Plan Sectorial de Desarrollo Social con Equidad 2015 -2021 del Estado de San Luis Potosí y el Programa Operativo Anual (POA), 2016

Al cierre del ejercicio se ejecutaron 801 acciones con recursos de FISE en convenio con los Ayuntamientos así como con recursos directos, resultado de un esfuerzo compartido y 2,417 acciones con recursos directos de los municipios:

- 724 acciones del Programa de Mejoramiento de Vivienda en su vertiente de ampliación en convenio SEDESORE - Municipios.
- 77 acciones realizadas directamente por la SEDESORE.
- 2,417 acciones realizadas directamente por los municipios con Fondos Municipales

En los siguientes cuadros se presenta el desglose de acciones de los municipios.

INVERSION EN CONVENIO MUNICIPIO DIRECTO				
Acciones ejecutadas al cierre				
CONVENIO MUNICIPIO DIRECTO	MUNICIPIO	ACCIONES	MUNICIPIO	ACCIONES
	Alaquines	87	Rioverde	318
	Aquismón	256	San Antonio	6
	Axtla de Terrazas	7	San Ciró de Acosta	28
	Charcas	17	San Martín Ch.	72
	Ciudad del Maíz	1	Santa Catarina	130
	Ciudad Valles	22	Santa María del Río	40
	Ciudad Fernández	3	Tamasopo	105
	El Naranjo	2	Tamuín	21
	Guadalcázar	70	Vanegas	11
	Huehuetlán	75	Venado	1
	Lagunillas	17	Villa de Guadalupe	110
	Matlapa	76	Villa de la Paz	10
	Mexquitic de Carmona	31	Xilitla	791
	Moctezuma	40	Zaragoza	29
Rayón	41	TOTAL	2,417	

PROPOSITO.- Respecto a este nivel de la MIR relativo a indicadores de cobertura que revelan la eficiencia del programa, se presenta la valoración de los alcances de los fondos de financiamiento del Programa, exponiendo en una sola tabla el direccionamiento del fondos FISE 2016.

De acuerdo con las metas planteadas en los indicadores para PROPÓSITOS, el nivel de cumplimiento fue satisfactorio, con excepción de dos indicadores que tuvieron ligeras diferencias.

Meta de PROPOSITO: Indicadores de cobertura
Eficiencia

Indicadores	Cobertura Estatal Número de Municipios y Localidades	Meta Planeada 2016 (%)	Meta Alcanzada 2015	
			Número de Municipios y Localidades	(%)
Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)				
Municipios ZAP Rurales	27	67%	23	85.2
Municipios con ZAP Urbanas	30	53%	24	60
Municipios con mayores grados de rezago social				
Municipios de Muy Alto y Alto rezago social	17	65%	13	76.5
Localidades de Muy Alto y Alto rezago social	731	1%	64	8.8
Municipios en estrategias nacionales				
Municipios de la Cruzada Sin Hambre	29	57%	18	62.1
Municipios con Presencia indígena	23	61%	15	65.2

La cobertura estatal es la base para el cálculo porcentual, tanto de la meta la meta planeada como de la alcanzada.

- Se planeó atender el 67% de los municipios ZAP Rural y 53 % de los municipios que cuentan con localidad ZAP Urbana. En el caso del primer indicador se atendió el 85.2 % de los 27 municipios; en el caso del segundo indicador se logró superar la meta llegando a 60%.
- *Municipios de Muy Alto y Alto rezago social* se planeó atender el 65%, se atendió el 76.5% superando la meta planeada.
- *En programa de Planeación 2016 no se contaba con el desglose de localidades, sin embargo en la ejecución si se definieron acciones por localidad en donde se cubrió el 16.3% Localidades de Muy Alto y Alto rezago social*
- *Municipios de la Cruzada Sin Hambre*, se supera la meta de atender al 57% de los municipios de esta estrategia del gobierno federal; se atendió el 62.1%.
- *Municipios con Presencia Indígena* se tenía una meta por atender de 61%, la cual se supera logrando atender el 65.2 %.

Esta información se encuentra a detalle en las tablas de la Cartera final de acciones, misma que se presentan en el Anexo de este documento y que incluye la cartera global.

COMPONENTES.- Respecto a este nivel de la MIR relativo a indicadores de Focalización de la inversión que revelan la eficiencia y economía del programa, se presenta la valoración de los alcances de los fondos de financiamiento del Programa, exponiendo en una sola tabla los correspondiente al FISE, en términos de lo que establece el Programa; y por separado los alcances de Otros recursos con el Fondo de Apoyo a Migrantes (FAM).

Fondo para la Infraestructura Social del Estado - F I S E

La inversión estatal del Programa de Inversión FISE - 2016 por \$ 228,429,376 y aumentó a \$ 237,057,228 durante el ejercicio de los recursos debido a modificaciones presupuestales que impactó en el número de acciones programadas.

De acuerdo con las metas planteadas en los indicadores para COMPONENTES - Programa de Mejoramiento de Vivienda en sus Vertientes Ampliación de Vivienda, el nivel de cumplimiento fue satisfactorio se lograron superar todas las meta planeadas.

**Meta de COMPONENTES: Indicadores de Focalización de la Inversión
Eficiencia y Economía**

Indicadores	Datos base	Meta Planeada 2016 (% de la Inversión)	Meta Alcanzada 2016	
			Inversión FISE	(%)
Inversión Estatal Programa de Inversión FISE - 2015 (pesos)	\$228,429,376		\$237,057,228	
Inversión en el Programa de Mejoramiento de Vivienda 2016		19%	\$46,563,877	19.6%
Distribución de la Inversión del Programa de Mejoramiento de Vivienda				
Municipios ZAP Rurales	27	Al menos el 50% del FISE	\$25,906,524	55.6%
Municipios con ZAP Urbanas	30		\$20,657,354	44.4%
				100.0%
Municipios con mayor grados de rezago social				
Municipios de Muy Alto y Alto rezago social	11	39%	\$21,886,448	47.0%
Localidades de Muy Alto y Alto rezago social	731	3%	\$7,609,172	16.3%
Municipios en estrategias nacionales				
Municipios de la Cruzada contra el Hambre	29	60%	\$30,189,544	64.8%
Municipios con Presencia indígena	23	50%	\$26,451,018	56.8%

- De la inversión estatal del Programa de Inversiones FISE - 2016 se destinó para el programa de Mejoramiento de Vivienda 19%, alcanzando 19.6 %;
- Los Lineamientos de Operación del FAIS establece que la inversión FISE en Municipios ZAP's Rurales y con localidades ZAP Urbanas, debe ser al menos el 50%, logrando llegar al 100%;
- La inversión FISE en municipios de Muy Alto y Alto rezago social se fijó en 39%, alcanzando el 47.0%;
- Para los Municipios de la Cruzada contra el Hambre la meta fijada fue de 60%, del cual se llegó al 64.8%;
- Los Municipios con Presencia Indígena se tenía una meta planteada en 50 % logrando llegar al 56.3%.

IV ANALISIS DE LA CARTERA DE ACCIONES DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

Como primer punto se presenta el *Análisis de la inversión del Programa*, el cual tiene como finalidad detectar las modificaciones en acciones, inversión y beneficiarios, realizadas durante el ejercicio del recurso. Este análisis diferencia las acciones financiadas con recursos del.

En el segundo punto *Análisis de la cartera de acciones con recursos FISE*, se realiza el análisis de los municipios, las acciones la estructura financiera programada y ejercida, con la finalidad de detectar el direccionamiento del recurso hacia las ZAP's tanto rurales como urbanas, los municipios y localidades de muy alto y alto rezago social, los municipios que se encuentran en la Cruzada Nacional contra el Hambre y los municipios con presencia indígena.

En tercer punto, se realiza un *Análisis de las metas alcanzadas*, cuantificando las viviendas y el número total de personas que se benefician con las acciones, identificadas por género y por su condición indígena.

Análisis de la inversión del Programa

- La inversión planeada en el Programa de Mejoramiento de Vivienda fue de \$43,110,600, distribuida en Ampliación de Vivienda.
- La aprobada final fue de \$ 46,563,877, lo que representó un incremento contra lo planeado de aproximadamente \$3.5 millones de pesos.
- En el cierre del programa se redujo el número de acciones debido a la reducción de presupuesto por parte de la federación, sin embargo se celebró un Convenio de Coordinación Sedesore – Municipios, y se observó un incremento en el recurso programado.
- Además se llevaron a cabo acciones con recursos directo.
- En el ejercicio de los recursos del FISE se observó una disminución en el número de acciones de ampliación de vivienda (1,351) del Convenio SEDESORE – SEDATU – Municipios, para lo cual se llevó a cabo del convenio SEDESORE directo y con Municipios (801 acciones) y cubrir las necesidades de los municipios que no fueron incluidos en la cartera con la SEDATU y con aquellos que realizaron ajustes en la ejecución del Programa, el potenciamiento de los fondos estatales aplicados fue de 3.2 veces.

Distribución de la Inversión por Convenio

FONDO	CONVENIO	PROGRAMA	NÚMERO DE ACCIONES	PROGRAMADA					EJERCIDA					DIFERENCIA						
				ESTRUCTURA FINANCIERA PROGRAMADA					ESTRUCTURA FINANCIERA EJERCIDA					ESTRUCTURA FINANCIERA						
				TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS		
FISE	SEDESORE - SEDATU - MUNICIPIOS	INFRAESTRUCTURA	4,000	172,442,400	77,599,080	43,110,600	47,132,720	4,600,000	2,649	114,140,286	51,363,129	28,535,071	33,211,253	1,030,833	1,351	-121,079,271	-26,235,951	-14,575,529	-13,921,467	-3,569,167
	SEDESORE - MUNICIPIO	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA							724	31,672,913		14,662,448	17,010,466		-724	31,672,913		14,662,448	17,010,466	
	SEDESORE DIRECTO	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA							77	3,366,358		3,366,358			-77	3,366,358		3,366,358	0	
	SUBTOTAL			4,000	172,442,400	77,599,080	43,110,600	47,132,720	4,600,000	3,450	149,179,558	51,363,129	46,563,877	50,221,719	1,030,833	627	-89,406,358		86,919	3,088,999

ACTIVIDADES

En este nivel, el cumplimiento de los acuerdos y convenios celebrados para la concurrencia de recursos del Programa se realizaron como sigue:

En el nivel, el cumplimiento de los acuerdos y convenios celebrados para la concurrencia de recursos del Programa Ampliación de Vivienda Ecológicos en convenio SEDESORE – SEDATU - Municipios, se firmó un convenio entre la SEDESORE y cada uno de los 22 municipios que participaron en el programa, 14 municipios en convenio SEDESORE – Municipios y 3 municipios en convenio directo. Los convenios se encuentran en custodia del Área Jurídica de la SEDESORE.

Análisis de la cartera de acciones con recursos FISE.-

- Del Convenio SEDESORE – SEDATU – Municipios, Programa de Infraestructura, se redujo la meta con la cancelación de 885 acciones de los municipios de Ahualulco (50), Alaquines (30), Axtla de Terrazas (100), Cárdenas (30), Catorce (110), Cedral (50), Lagunillas (50), Rayón (100), San Antonio (100), San Ciró (20), Villa de Guadalupe (25), Villa de Ramos (50), Zaragoza (110) y 60 acciones sin programar.
- Además se redujeron 466 acciones en los municipios de Aquismón (200), Charcas (70), Coxcatlán (2), Santa Catarina (29), Salinas (11), Santa María (6), Tierra Nueva (24), Villa de Arista (74) y Villa de Reyes (50)
- Del Convenio Sedesore – Municipios, se deriva para compensar las reducción de metas del convenio de Infraestructura, realizando un total de 724 acciones, con una inversión FISE por \$ 18, 028,806 mdp.
- Así mismo en el convenio Sedesore Directo, se realizaron un total de 77 acciones, con una inversión FISE por \$ 3,366,358 mdp.

Metas por convenio

FONDO	CONVENIO	PROGRAMA	PROGRAMADA						EJERCIDA					DIFERENCIA							
			MUNICIPIOS	ASIFICACION DE LOS MUNICIPIOS			LOCALIDADES	NÚMERO DE ACCIONES	MUNICIPIOS	ASIFICACION DE LOS MUNICIPIOS			NÚMERO DE ACCIONES	MUNICIPIOS	ASIFICACION DE LOS MUNICIPIOS			LOCALIDADES	NÚMERO DE ACCIONES		
				ZAP URBANA	ZAP RURAL	SIN ZAP				ZAP URBANA	ZAP RURA	SIN ZAP			ZAP URBANA	ZAP RURA	SIN ZAP				
FISE	SEDESORE - SEDATU - MUNICIPIOS	INFRAESTRUCTURA	34	19	15				4,000	21	11	10			2,649	-13				0	-1351
	SEDESORE - MUNICIPIO	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA								14	6	8			724	14		8		0	724
	SEDESORE DIRECTO	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA								3	1	2			77						
SUBTOTAL			34	19	15		0	4,000	38	18	20	0	3,450	1	0	8	0	0	0	-627	

Cartera de acciones del Programa de Ampliación de vivienda con recursos FISE – 2015

Resumen

Tipos de Obra / Acción	Focalización	PROGRAMADO						Viviendas	Beneficiarios - Personas			EJERCIDO							
		Municipios / Localidades	Acciones	Estructura Financiera					Total	Hombres	Mujeres	Municipios / Localidades	Acciones	Estructura Financiera				Benef	
				Total	Federal	Estatal	Municipal							Otros	Total	Federal	Estatal		Municipal
Inversión Total FISE - 2016							71,135,757					4,590,407					66,545,350		
Recamaras Adicionales	Municipios ZAP Rural	34	4,000	172,442,400	77,599,080	43,110,600	47,132,720	4,600,000	1,886	8,220	3,985	4,235	17	1,886	81,637,910	26,849,282	25,906,524	28,248,628	633,477
		17	4,000	172,442,400	77,599,080	43,110,600	47,132,720	4,600,000	1,886	8,220	3,985	4,235	14	1,886	81,637,910	26,849,282	25,906,524	28,248,628	633,477
Total inversión en ZAP		17	4,000	172,442,400	77,599,080	43,110,600	47,132,720		1,886	8,220	3,985	4,235	14	1,886	81,637,910	26,849,282	25,906,524	28,248,628	633,477
Recamaras Adicionales	Municipios Muy Alto y Alto Rezago Social	11	1,555	67,036,983	30,166,642	16,759,246	18,322,845	1,788,250	1,555	6,298	3,053	3,245	13	1,594	68,394,478	22,678,331	21,886,448	23,766,222	63,477
		11	1,555	67,036,983	30,166,642	16,759,246	18,322,845	1,788,250	1,555	6,298	3,053	3,245	13	1,594	68,394,478	22,678,331	21,886,448	23,766,222	63,477
Recamaras Adicionales	Localidades de Muy Alto y Alto rezago social								559	2,726	146	154	64	559	24,180,117	8,089,704	7,609,172	8,303,466	177,775
		0	0	0	0	0	0	0	559	2,726	146	154	64	559	24,180,117	8,089,704	7,609,172	8,303,466	177,775
Recamaras Adicionales	Municipios de la Cruzada Sin Hambre	16	2,345	101,094,357	45,492,461	25,273,589	27,631,557	2,696,750	2,345	9,497	4,604	4,893	18	2,358	99,775,613	35,462,780	30,189,544	33,231,149	892,141
		16	2,345	101,094,357	45,492,461	25,273,589	27,631,557	2,696,750	2,345	9,497	4,604	4,893	18	2,358	99,775,613	35,462,780	30,189,544	33,231,149	892,141
Recamaras Adicionales	Municipios con presencia indígena	13	2,000	86,221,200	38,799,540	21,555,300	23,566,360	2,300,000	2,000	8,100	3,927	4,173	15	1,955	84,560,208	28,498,262	26,451,018	28,718,787	892,141
		13	2,000	86,221,200	38,799,540	21,555,300	23,566,360	2,300,000	2,000	8,100	3,927	4,173	15	1,955	84,560,208	28,498,262	26,451,018	28,718,787	892,141

Metas por Convenio, Programa y Beneficiarios

CONVENIO	PROGRAMA	PROGRAMADA						EJERCIDA						DIFERENCIA								
		METAS			PERSONAS			METAS			PERSONAS			METAS			PERSONAS					
		MUNICIPIOS	NÚMERO DE ACCIONES	VIVIENDAS	TOTAL	H	M	INDÍGENAS	MUNICIPIOS	NÚMERO DE ACCIONES	VIVIENDAS	TOTAL	H	M	INDÍGENAS	MUNICIPIOS	NÚMERO DE ACCIONES	VIVIENDAS	TOTAL	H	M	INDÍGENAS
SEDESORE - SEDATU - MUNICIPIOS	INFRAESTRUCTURA	34	4,000	4,000	16,200	7,854	8,346		21	2,649	2,649	11,577	5,612	5,964	6,557	-13	-1,351	-1,351	-4,623	-2,242	-2,382	6,557
SEDESORE - MUNICIPIO	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA								14	724	724	2,757	1,314	1,395	1,724	14	724	724	2,757	1,314	1,395	1,724
SEDESORE DIRECTO	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA								3	77	77	296	196	213	149	3	77	77	296	196	213	149
SUBTOTAL		34	4,000	4,000	16,200	7,854	8,346	0	38	3,450	3,450	14,630	7,122	7,572	8,430	4	-550	-550	-1,570	-732	-774	8,430

V PRINCIPALES HALLAZGOS EN LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

- El Programa de Mejoramiento de Vivienda con sus Vertientes Ampliación de Vivienda 2016, está alineado con el marco jurídico aplicable en el ámbito estatal en lo referente al uso, destino y ejercicio de los recursos derivados a la Sedesore para su aplicación en acciones de vivienda.
- La Población atendida planeada tuvo que ser ajustada debido a la disminución en la aplicación de los recursos federales que no se realizaron de acuerdo la estructura financiera planeada.
- La declinación de algunos municipios y de la delegación federal para manejar recursos estatales, impactaron negativamente las expectativas para la cobertura planeada tanto en viviendas, como en población. Estas situaciones ponen en riesgo el alcance de metas programadas.
- Los esfuerzos de coordinación de la Sedesore y a la disposición de las instituciones que conforman el SEDS, minimizaron los efectos negativos en el alcance de las metas.
- La recomposición de la estructura financiera, impactó levemente el alcance de la meta estratégica por una diferencia de 0.09 % de las viviendas con algún nivel de hacinamiento.
- Se ha logrado una eficiente vinculación entre SEDESORE, la delegación de la SEDATU y Ayuntamientos que genera la concurrencia de recursos, estatales, federales y municipales para el cumplimiento de los objetivos del Programa Mejoramiento de Vivienda potenciando los fondos.
- En los Indicadores de Focalización de la Inversión en la Inversión en el Programa del Mejoramiento de Vivienda 2016 se planea una meta de 19%, logrando llegar al 19.6%; los municipios con Rezago Alto y Muy alto de 39% se superó con 47.0%; Municipios con Presencia Indígena meta planeada 50%, logrando 56.8%.
- En la ZAP Rurales que se fijó en 50% y se superó con 55.6%, en el caso de las ZAP Urbanas no se alcanzó la meta llegando al 44.4%; los municipios de la Cruzada sin Hambre se planteó una meta de 60% y se rebaso con 64.8%; los Municipios con Presencia Indígena meta planeada 50%, logrando 56.8%.

LO QUE ESTA EN COLOR AMARILLO NO SE QUE PONER POQUE NO PLANEAMOS ACCIONES POR LOCALIDAD

VI Fortalezas y retos

Dentro de los aspectos positivos del Programa sobresale lo siguiente:

- El Fondo para la Infraestructura Social del Estado (FISE), es un fondo que la Sedesore administra año con año. De esta forma se logra mayor eficiencia y eficacia en el proceso de planeación de los recursos.
- La SEDESORE, además de dar cumplimiento con los lineamientos de cada Fondo, privilegia en todos los casos acciones de Mejoramiento de Vivienda y sus vertientes a las comunidades con mayores porcentajes de rezago social, pobreza y marginación.
- Se especifican de manera clara las metas e indicadores en el Programa.
- Permite el análisis y la comparación de datos en todos los casos.
- La SEDESORE tiene un alto nivel de convocatoria, con las instancias que forman la Comisión de Infraestructura Social Básica del Sistema Estatal de Desarrollo Social lo que deriva en una concurrencia de recursos y esfuerzos que potencian las acciones y los resultados en el combate a la pobreza.
- La SEDESORE consciente de las carencias y condiciones en que viven los habitantes de las comunidades con presencia indígena, apoyó un importante número de acciones que benefician a este segmento de la población, motivo por el cual se realiza el análisis de las acciones, inversión y municipios atendidos.

Los principales retos son:

- Mantener la dinámica lograda de concertación y concurrencia de recursos entre los diferentes niveles de gobierno para la ejecución de acciones de ampliación de vivienda.
- Continuar la estrategia de apoyo a los municipios y localidades con los mayores índices de rezago social, pobreza y marginación, para erradicar los rezagos en viviendas donde se cuanta con algún nivel de hacinamiento.
- Alcanzar las metas en los Indicadores de cobertura en Municipios ZAP Rurales, Municipios de Muy Alto y Alto rezago social y Municipios de la Cruzada Sin Hambre.
- Incrementar las acciones del Programa Mejoramiento de Vivienda (Ampliación de Vivienda), para todo el estado.
- Incrementar la Inversión de otros fondos para estos programas.
- Buscar la actualización de la base de localidades en rezago social, ya que esta información es del 2010 y a la fecha se han alcanzado metas de cubrir al 100% localidades en su hacinamiento.

VII Conclusiones

- El interés y participación de los municipios es indispensable para el alcance de las metas establecidas en el Programa.
- Las metas de la Focalización de la Inversión se cumplieron satisfactoriamente.
- Alcanzar las metas propuestas en el Indicador de cobertura en Municipios ZAP Rurales, Municipios de Muy Alto y Alto rezago social y Municipios de la Cruzada Sin Hambre requieren de una mayor inversión y promoción.
- El Programa de Mejoramiento de Vivienda en Ampliación de Vivienda, busca privilegiar la atención en municipios y localidades que registran los mayores grados de rezago social y efectos negativos en salud por enfermedades asociadas a las condiciones de la vivienda.

VIII Recomendaciones

- Asegurar mecanismos de seguimiento para evitar la falta de canalización de los recursos federales y evitar el impacto negativo en el alcance de metas.
- Valorar la conveniencia de señalar en los “Lineamientos Internos de Operación del Programa de Mejoramiento de Vivienda” que emite la SEDESORE, limitaciones para aquellos municipios que no hubieran cumplido con la participación establecida en los Acuerdos de Coordinación firmados por ellos.

BORRADOR

Anexo

Modificaciones a la Cartera de Mejoramiento de Vivienda

PERFIL DEL MUNICIPIO						PERFIL DE LA LOCALIDAD								COBERTURA FISM LOCALIDADES			Descripcion	ESTRUCTURA FINANCIERA						BENEFICIARIOS DE LA ACCION PERSONAS					
Municipio	ZAP RURAL, URBANA	convenio	FONDO	Grado de Rezago Social (Municipio)	CNCH	Localidad	Tamaño de la Localidad (Rango)	Grado de Marginación Localidad	Etnia Dominante Municipal	Poblacion Total	H	M	Grado de Rezago Social (Localidad)	Característica de la Localidad	ZAP URBANA AGEB	LOC. CON LOS DOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTOS		OTRAS LOC.	Inversion Total	Federal	Estatal	Municipal	Beneficiarios	Unidad de Medida	Cantidad	TOTAL	H	M	INDÍGENAS
CONVENIO SEDESORE - MUNICIPIOS																													
CARDENAS	NO	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Muy bajo	NO	CÁRDENAS	Mas de 2,500	Bajo	Ninguna	15469	7371	8098	Muy bajo	Urbana		SI		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS	1,309,436.42		656,250.00	653,186.42		OBRA	30	115	56	59	
TOTAL																			1,309,436	0	656,250	653,186	0	30	115	56	59		
CATORCE	NO	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Bajo	NO	ALAMITOS DE LOS DÍAZ	De 100 a 499	Alto	Ninguna	239	121	118	Medio	Rural	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS ZONA 1.	131,179.42		65,589.71	65,589.71		OBRA	3	11	5	6	
CATORCE	NO	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Bajo	NO	EL MASTRANTO	De 100 a 499	Alto	Ninguna	283	133	150	Bajo	Rural	NO	NO		CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN ZONA 2	87,487.10		43,743.55	43,743.55		OBRA	2	8	4	4	
CATORCE	NO	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Bajo	NO	EL POTRERO	De 100 a 499	Alto	Ninguna	340	164	176	Bajo	Rural	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS - ZONA 1	131,179.42		65,589.71	65,589.71		OBRA	3	11	5	6	
CATORCE	NO	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Bajo	NO	EL TECLOTE	Menos de 100	Alto	Ninguna	42	22	20	Medio	Rural	NO	NO		CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN ZONA 2	87,487.10		43,743.55	43,743.55		OBRA	2	8	4	4	
CATORCE	NO	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Bajo	NO	ESTACIÓN WADLEY	De 500 a 2,499	Medio	Ninguna	567	286	281	Muy bajo	Rural	NO	NO		CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN ZONA 2	174,974.20		87,487.10	87,487.10		OBRA	4	15	7	8	
CATORCE	NO	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Bajo	NO	LA CAÑADA	Menos de 100	Alto	Ninguna	81	41	40	Bajo	Rural	NO	NO		CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO ZONA 1	131,179.42		65,589.71	65,589.71		OBRA	3	11	5	6	
CATORCE	NO	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Bajo	NO	LA CARDONQITA	De 100 a 499	Alto	Ninguna	363	186	177	Bajo	Rural	NO	NO		CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN ZONA 2	262,461.30		131,230.65	131,230.65		OBRA	6	23	11	12	
CATORCE	NO	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Bajo	NO	LOS CATORCE	De 100 a 499	Alto	Ninguna	187	95	92	Bajo	Rural	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIOS ZONA 1.	218,632.34		109,316.17	109,316.17		OBRA	5	22	11	11	
CATORCE	NO	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Bajo	NO	POBLAZÓN	Menos de 100	Medio	Ninguna	94	52	42	Muy bajo	Rural	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS ZONA 1.	43,726.46		21,863.23	21,863.23		OBRA	1	6	3	3	
CATORCE	NO	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Bajo	NO	POTRERILLOS	De 100 a 499	Alto	Ninguna	152	77	75	Medio	Rural	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS ZONA 1	174,905.88		87,452.94	87,452.94		OBRA	4	15	7	8	
CATORCE	NO	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Bajo	NO	RANCHITO DE CORONADOS	De 100 a 499	Medio	Ninguna	287	144	143	Muy bajo	Rural	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS ZONA 1.	306,085.30		153,042.65	153,042.65		OBRA	7	22	11	11	
CATORCE	NO	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Bajo	NO	REAL DE CATORCE	De 500 a 2,499	Medio	Ninguna	1392	669	723	Muy bajo	Rural	SI	SI		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO ZONA 1	262,358.82		131,179.41	131,179.41		OBRA	6	26	13	13	
CATORCE	NO	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Bajo	NO	SAN ANTONIO DE CORONADOS	De 100 a 499	Alto	Ninguna	318	155	163	Bajo	Rural	NO	NO		CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN ZONA 2	262,461.30		131,230.65	131,230.65		OBRA	6	23	11	12	
CATORCE	NO	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Bajo	NO	SAN ANTONIO DE LA CRUZ	Menos de 100	Alto	Ninguna	23	14	9	Medio	Rural	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS ZONA 1.	87,452.94		43,726.47	43,726.47		OBRA	2	9	4	5	
CATORCE	NO	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Bajo	NO	SAN JOSÉ DE CORONADOS	De 100 a 499	Alto	Ninguna	138	76	62	Medio	Rural	NO	NO		CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN ZONA 2	131,230.64		65,615.32	65,615.32		OBRA	3	11	5	6	
CATORCE	NO	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Bajo	NO	SANTA CRUZ DEL MOGOTE	De 100 a 499	Alto	Ninguna	133	71	62	Medio	Rural	NO	NO		CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN ZONA 2	43,743.52		21,871.76	21,871.76		OBRA	1	4	2	2	
CATORCE	NO	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Bajo	NO	SANTA MARÍA DEL REFUGIO	De 100 a 499	Alto	Ninguna	326	162	164	Bajo	Rural	NO	NO		CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN ZONA 2	306,204.84		153,102.42	153,102.42		OBRA	7	27	13	14	
TOTAL																			2,842,750	0	1,421,375	1,421,375	0	65	252	122	130		
CIUDAD VALLES	NO	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Muy bajo	SI	CIUDAD VALLES	Mas de 2,500	Bajo	Teenek	124644	59469	65175	Muy bajo	Urbana e Indígena	SI	SI		CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO	2,401,250.00		1,200,625.00	1,200,625.00		OBRA	55	205	99	106	
TOTAL																			2,401,250	0	1,200,625	1,200,625	0	55	205	99	106		
GUADALCAZAR	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Alto	SI	COLONIA AGN/COLA SAN JOSÉ	De 100 a 499	Alto	Ninguna	411	199	212	Medio	Rural	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS	218,350.00		109,175.00	109,175.00		OBRA	5	19	9	10	
GUADALCAZAR	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Alto	SI	EL HUIZACHE	De 500 a 2,499	Alto	Ninguna	528	282	246	Medio	Rural	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS	43,670.00		21,835.00	21,835.00		OBRA	1	5	2	3	
GUADALCAZAR	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Alto	SI	EL TERRERO DE LOS POSADAS	Menos de 100	Muy alto	Ninguna	89	49	40	Alto	Rural	NO	SI		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS	174,680.00		87,340.00	87,340.00		OBRA	4	12	6	6	
GUADALCAZAR	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Alto	SI	ENTRONQUE DE MATEHUALA (EL HUIZACHE)	De 500 a 2,499	Alto	Ninguna	1467	683	784	Bajo	Rural	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS	87,340.00		43,670.00	43,670.00		OBRA	2	9	4	5	
GUADALCAZAR	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Alto	SI	GUADALCÁZAR	De 500 a 2,499	Bajo	Ninguna	1209	586	623	Muy bajo	Rural	NO	SI		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS	174,680.00		87,340.00	87,340.00		OBRA	4	14	7	7	
GUADALCAZAR	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Alto	SI	LA NEGRITA	De 100 a 499	Alto	Ninguna	180	94	86	Medio	Rural	NO	NO		CONSTRUCCION CUARTOS DORMITORIOS	174,680.00		87,340.00	87,340.00		OBRA	4	16	8	8	
GUADALCAZAR	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Alto	SI	LA VENTANA	De 500 a 2,499	Alto	Ninguna	758	385	373	Medio	Rural	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS	611,380.00		305,690.00	305,690.00		OBRA	14	56	27	29	
GUADALCAZAR	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Alto	SI	PALOS ALTOS	Menos de 100	Alto	Ninguna	85	42	43	Bajo	Rural	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS	87,340.00		43,670.00	43,670.00		OBRA	2	2	1	1	
GUADALCAZAR	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Alto	SI	PEYOTE	De 500 a 2,499	Medio	Ninguna	520	257	263	Muy bajo	Rural	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS	43,670.00		21,835.00	21,835.00		OBRA	1	1	0	1	
GUADALCAZAR	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Alto	SI	SAN AGUSTÍN	De 100 a 499	Alto	Ninguna	159	78	81	Medio	Rural	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS	43,670.00		21,835.00	21,835.00		OBRA	1	1	0	1	
GUADALCAZAR	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Alto	SI	SAN JOSÉ DE LAS FLORES	Menos de 100	Alto	Ninguna	64	35	29	Alto	Rural	NO	SI		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS	305,690.00		152,845.00	152,845.00		OBRA	7	7	3	4	
GUADALCAZAR	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Alto	SI	SANTA RITA DEL RUCO	De 100 a 499	Alto	Ninguna	259	126	133	Medio	Rural	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO	218,350.00		109,175.00	109,175.00		OBRA	5	17	8	9	
TOTAL																			2,183,500	0	1,091,750	1,091,750	0	50	159	77	82		

PERFIL DEL MUNICIPIO						PERFIL DE LA LOCALIDAD								COBERTURA FISM LOCALIDADES			Descripcion	ESTRUCTURA FINANCIERA						BENEFICIARIOS DE LA ACCION PERSONAS					
Municipio	ZAP RURAL URBANA	convenio	FONDO	Grado de Rezago Social (Municipio)	CNCH	Localidad	Tamaño de la Localidad (Rango)	Grado de Marginación Localidad	Etnia Dominante Municipal	Poblacion Total	H	M	Grado de Rezago Social (Localidad)	Característica de la Localidad	ZAP URBANA AGE	LOC. CON LOS DOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTOS		OTRAS LOC.	Inversion Total	Federal	Estatal	Municipal	Beneficiarios	Unidad de Medida	Cantidad	TOTAL	H	M	INDÍ GENAS
CONVENIO SEDESORE - MUNICIPIOS																													
LAGUNILLAS	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Medio	NO	EL COCO	Menos de 100	Alto	Ninguna	59	32	27	Medio	Rural	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS	43,627.22		3,644.32	39,982.90	OBRA	1	4	2	2		
LAGUNILLAS	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Medio	NO	EL PUERTO DE SAN ISIDRO	Menos de 100	Alto	Ninguna	60	29	31	Medio	Rural	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS	130,881.67		10,932.93	119,948.74	OBRA	3	14	7	7		
LAGUNILLAS	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Medio	NO	ENCINILLAS	Menos de 100	Alto	Ninguna	89	39	50	Medio	Rural	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS	43,627.22		3,644.32	39,982.90	OBRA	1	4	2	2		
LAGUNILLAS	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Medio	NO	LA REFORMA	Menos de 100	Alto	Ninguna	97	54	43	Medio	Rural	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS	87,254.45		7,288.64	79,965.81	OBRA	2	7	3	4		
LAGUNILLAS	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Medio	NO	LA RODADA	De 100 a 499	Alto	Ninguna	194	92	102	Medio	Rural	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS	174,508.90		14,577.28	159,931.62	OBRA	4	15	7	8		
LAGUNILLAS	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Medio	NO	LAGUNA VERDE	De 100 a 499	Alto	Ninguna	216	107	109	Medio	Rural	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS	43,627.22		3,644.32	39,982.90	OBRA	1	4	2	2		
LAGUNILLAS	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Medio	NO	LAGUNILLAS	De 100 a 499	Alto	Ninguna	475	220	255	Muy bajo	Rural	SI	SI		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS	87,254.45		7,288.64	79,965.81	OBRA	2	6	3	3		
LAGUNILLAS	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Medio	NO	LOS CHARCOS	Menos de 100	Alto	Ninguna	66	29	37	Medio	Rural	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS	43,627.22		3,644.32	39,982.90	OBRA	1	3	1	2		
LAGUNILLAS	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Medio	NO	SAN ISIDRO	Menos de 100	Alto	Ninguna	93	42	51	Medio	Rural	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS	130,881.67		10,932.93	119,948.74	OBRA	3	10	5	5		
TOTAL																			785,290	0	65,598	719,692	0	18	67	32	35		
RAYON	NO	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Bajo	NO	RAYÓN	Mas de 2,500	Medio	XiOl	5928	2861	3067	Muy bajo	Urbana e Indígena	SI	SI		CONSTRUCCION DE RECAMARAS ADICIONALES	2,444,800.00	0.00	1,222,400.00	1,222,400.00	0.00	OBRA	56	214	104	112	
TOTAL																			2,444,800	0	1,222,400	1,222,400	0	56					
SAN ANTONIO	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Alto	SI	AKAN TZEN	De 100 a 499	Alto	Teenek	132	66	66	Medio	Rural e Indígena	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS (ZONA SUR)	393,750.00		196,875.00	196,875.00	OBRA	9	42	20	22		
SAN ANTONIO	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Alto	SI	AQUICHE	Menos de 100	Muy alto	Teenek	16	6	10	Alto	Rural e Indígena	NO	SI		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS (ZONA SUR)	43,750.00		21,875.00	21,875.00	OBRA	1	5	2	3		
SAN ANTONIO	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Alto	SI	LA ROSITA	Menos de 100	Alto	Teenek	82	48	34	Medio	Rural e Indígena	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS (ZONA NORTE)	131,249.13		65,625.00	65,624.13	OBRA	3	12	6	6		
SAN ANTONIO	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Alto	SI	LEJEM	De 500 a 2,499	Alto	Teenek	641	325	316	Medio	Rural e Indígena	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS (ZONA SUR)	350,000.00		175,000.00	175,000.00	OBRA	8	36	17	19		
SAN ANTONIO	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Alto	SI	OJ (AGUACATE)	Menos de 100	Muy alto	Teenek	36	19	17	Alto	Rural e Indígena	NO	SI		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS (ZONA SUR)	43,750.00		21,875.00	21,875.00	OBRA	1	4	2	2		
SAN ANTONIO	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Alto	SI	SAN ANTONIO	De 500 a 2,499	Bajo	Teenek	643	301	342	Muy bajo	Rural e Indígena	SI	SI		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS (ZONA NORTE)	43,749.71		21,875.00	21,874.71	OBRA	1	4	2	2		
SAN ANTONIO	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Alto	SI	SAN PEDRO	De 100 a 499	Alto	Teenek	358	183	175	Medio	Rural e Indígena	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS (ZONA NORTE)	262,498.26		131,250.00	131,248.26	OBRA	6	25	12	13		
SAN ANTONIO	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Alto	SI	SANTA MARTHA	De 500 a 2,499	Alto	Teenek	808	422	386	Bajo	Rural e Indígena	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS (ZONA NORTE)	174,998.84		87,500.00	87,498.84	OBRA	4	14	7	7		
SAN ANTONIO	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Alto	SI	TANCHAHUIL	De 100 a 499	Alto	Teenek	432	216	216	Bajo	Rural e Indígena	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS (ZONA SUR)	306,250.00		153,125.00	153,125.00	OBRA	7	32	16	16		
SAN ANTONIO	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Alto	SI	TANJAJNEC SEGUNDO LOTE	Menos de 100	Muy alto	Teenek	96	49	47	Alto	Rural e Indígena	NO	SI		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS (ZONA NORTE)	262,498.26		131,250.00	131,248.26	OBRA	6	22	11	11		
SAN ANTONIO	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Alto	SI	TOCOY	De 500 a 2,499	Alto	Teenek	1061	555	506	Medio	Rural e Indígena	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS (ZONA NORTE)	437,497.10		218,750.00	218,747.10	OBRA	10	46	22	24		
SAN ANTONIO	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Alto	SI	TZITZIY (ALTAMIRA)	Menos de 100	Muy alto	Teenek	43	28	15	Alto	Rural e Indígena	NO	SI		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS (ZONA SUR)	175,000.00		87,500.00	87,500.00	OBRA	4	12	6	6		
TOTAL																			2,624,991	0	1,312,500	1,312,491	0	60	254	123	131		
SAN MARTIN CH.	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Alto	SI	BUENAVISTA (PALMAR ALTO)	De 100 a 499	Alto	Nahuatl	362	175	187	Medio	Rural e Indígena	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS.	655,050.00		327,525	327,525	OBRA	15	63	31	32		
SAN MARTIN CH.	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Alto	SI	COYOLIT	Menos de 100	Alto	Nahuatl	53	29	24	Medio	Rural e Indígena	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS.	524,040.00		262,020	262,020	OBRA	12	45	22	23		
SAN MARTIN CH.	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Alto	SI	EL BASUCHE	Menos de 100	Alto	Nahuatl	56	28	28	Medio	Rural e Indígena	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS	174,680.00		87,340	87,340	OBRA	4	12	6	6		
SAN MARTIN CH.	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Alto	SI	EL PEMUCHE VIEJO	Menos de 100	Muy alto	Nahuatl	51	24	27	Medio	Rural e Indígena	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS.	174,680.00		87,340	87,340	OBRA	4	16	8	8		
SAN MARTIN CH.	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Alto	SI	TEPEMICHE	De 100 a 499	Alto	Nahuatl	337	162	175	Bajo	Rural e Indígena	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS.	480,370.00		240,185	240,185	OBRA	11	39	19	20		
SAN MARTIN CH.	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Alto	SI	TEPETATE (RANCHO NUEVO)	De 100 a 499	Alto	Nahuatl	188	97	91	Medio	Rural e Indígena	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS.	174,680.00		87,340	87,340	OBRA	4	16	8	8		
TOTAL																			2,183,500	0	1,091,750	1,091,750	0	50	191	93	98		

PERFIL DEL MUNICIPIO						PERFIL DE LA LOCALIDAD								COBERTURA FISM LOCALIDADES			Descripción	ESTRUCTURA FINANCIERA						META			BENEFICIARIOS DE LA ACCION PERSONAS			
Municipio	ZAP RURAL, URBANA	convenio	FONDO	Grado de Rezago Social (Municipio)	CNCH	Localidad	Tamaño de la Localidad (Rango)	Grado de Marginación Localidad	Etnia Dominante Municipal	Población Total	H	M	Grado de Rezago Social (Localidad)	Característica de la Localidad	ZAP URBANA AGEB	LOC. CON LOS DOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTOS		OTRAS LOC.	Inversión Total	Federal	Estatal	Municipal	Beneficiarios	Unidad de Medida	Cantidad	TOTAL	H	M	INDÍGENAS	
CONVENIO SEDESORE - MUNICIPIOS																														
TAMPACAN	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Medio	SI	BARRIO DE COYOLO	De 100 a 499	Alto	Nahuatl	253	125	128	Medio	Rural e Indígena	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS - ZONA 1	218,464.00	0.00	109,232.00	109,232.00	0.00	OBRA	5	19	9	10		
TAMPACAN	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Medio	SI	CHICONAMEL	De 500 a 2,499	Alto	Nahuatl	1236	623	613	Medio	Rural e Indígena	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS - ZONA 1	436,929.10		218,464.55	218,464.55		OBRA	10	38	18	20		
TAMPACAN	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Medio	SI	CHILILULLO	De 500 a 2,499	Alto	Nahuatl	589	304	285	Medio	Rural e Indígena	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS (ZONA2)	131,068.62		65,534.31	65,534.31		OBRA	3	11	5	6		
TAMPACAN	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Medio	SI	CHUPADERO	De 100 a 499	Alto	Nahuatl	189	91	98	Medio	Rural e Indígena	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS (ZONA2)	131,068.62		65,534.31	65,534.31		OBRA	3	11	5	6		
TAMPACAN	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Medio	SI	EL CEDRAL	De 100 a 499	Alto	Nahuatl	406	196	210	Medio	Rural e Indígena	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS (ZONA2)	262,137.20		131,068.60	131,068.60		OBRA	6	23	11	12		
TAMPACAN	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Medio	SI	EL HUEXO	De 500 a 2,499	Alto	Nahuatl	1008	494	514	Medio	Rural e Indígena	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS (ZONA2)	349,516.28		174,758.14	174,758.14		OBRA	8	31	15	16		
TAMPACAN	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Medio	SI	EL HULERO	De 500 a 2,499	Alto	Nahuatl	814	412	402	Bajo	Rural e Indígena	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS (ZONA2)	131,068.62		65,534.31	65,534.31		OBRA	3	11	5	6		
TAMPACAN	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Medio	SI	LA MATA	De 100 a 499	Alto	Nahuatl	136	70	66	Medio	Rural e Indígena	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS (ZONA2)	218,447.68		109,223.84	109,223.84		OBRA	5	19	9	10		
TAMPACAN	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Medio	SI	LA SOLEDAD	De 500 a 2,499	Alto	Nahuatl	600	297	303	Medio	Rural e Indígena	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS - ZONA 1	174,771.60		87,385.80	87,385.80		OBRA	4	15	7	8		
TAMPACAN	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Medio	SI	LAGUNILLAS	De 100 a 499	Alto	Nahuatl	341	176	165	Bajo	Rural e Indígena	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS (ZONA2)	174,758.12		87,379.06	87,379.06		OBRA	4	15	7	8		
TAMPACAN	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Medio	SI	LAS MESAS	De 100 a 499	Alto	Nahuatl	369	192	177	Medio	Rural e Indígena	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS (ZONA2)	218,447.68		109,223.84	109,223.84		OBRA	5	19	9	10		
TAMPACAN	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Medio	SI	LOS CUES	De 100 a 499	Alto	Nahuatl	368	182	186	Medio	Rural e Indígena	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS (ZONA2)	87,379.06		43,689.53	43,689.53		OBRA	2	8	4	4		
TAMPACAN	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Medio	SI	MACUILCATL	De 500 a 2,499	Alto	Nahuatl	504	263	241	Medio	Rural e Indígena	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS - ZONA 1	131,078.70		65,539.35	65,539.35		OBRA	3	11	5	6		
TAMPACAN	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Medio	SI	PALOLCO	De 100 a 499	Alto	Nahuatl	231	119	112	Medio	Rural e Indígena	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS - ZONA 1	131,078.70		65,539.35	65,539.35		OBRA	3	11	5	6		
TAMPACAN	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Medio	SI	TENEXTITLA DOS	De 500 a 2,499	Alto	Nahuatl	518	265	253	Medio	Rural e Indígena	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS - ZONA 1	218,464.00		109,232.00	109,232.00		OBRA	5	19	9	10		
TAMPACAN	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Medio	SI	TOTOMOXTLA (LA CEIBA)	De 500 a 2,499	Alto	Nahuatl	509	246	263	Medio	Rural e Indígena	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS (ZONA2)	174,758.12		87,379.06	87,379.06		OBRA	4	15	7	8		
TAMPACAN	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Medio	SI	XOCHIAYO	De 100 a 499	Alto	Nahuatl	311	161	150	Bajo	Rural e Indígena	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS - ZONA 1	131,078.70		65,539.35	65,539.35		OBRA	3	11	5	6		
TAMPACAN	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Medio	SI	XOCHICUATLA	De 500 a 2,499	Alto	Nahuatl	822	413	409	Medio	Rural e Indígena	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS - ZONA 1	393,235.20		196,617.60	196,617.60		OBRA	9	34	16	18		
TOTAL																			3,713,750	0	1,856,875	1,856,875	0		85	321	156	165		
TIERRA NUEVA	NO	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Medio	NO	TIERRA NUEVA	Mas de 2,500	Alto	Ninguna	5261	2379	2882	Bajo	Urbana	SI	SI		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS	833,450.00	0.00	416,725.00	416,725.00		OBRA	19	76				
TOTAL																			833,450	0	416,725	416,725	0		19					
ZARAGOZA	NO	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Bajo	NO	VILLA DE ZARAGOZA	Mas de 2,500	Alto	Ninguna	9915	4882	5033	Muy bajo	Urbana	NO	SI		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS	2,227,050.00		1,113,525.00	1,113,525.00		OBRA	51	195	127	131		
TOTAL																			2,227,050	0	1,113,525	1,113,525	0		51	195	127	131		
TOTAL CONVENIO SEDESORE DIRECTO																			31,673,663	0	14,662,448	17,010,466	0		724	2,467	1,228	1,302		

PERFIL DEL MUNICIPIO						PERFIL DE LA LOCALIDAD								COBERTURA FISM LOCALIDADES			Descripcion	ESTRUCTURA FINANCIERA						BENEFICIARIOS DE LA ACCION PERSONAS						
Municipio	ZAP RURAL, URBANA	convenio	FONDO	Grado de Rezo go Social (Municipio)	CNCH	Localidad	Tamaño de la Localidad (Rango)	Grado de Marginacion Localidad	Etnia Dominante Municipal	Poblacion Total	H	M	Grado de Rezo go Social (Localidad)	Caracteristica de la Localidad	ZAP URBANA AGE B	LOC. CON LOS DOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTOS		OTRAS LOC.	Inverston Total	Federal	Estatal	Municipal	Benefi ciarios	Unidad de Medida	Canti dad	TOTAL	H	M	INDÍ GENAS	
CONVENIO SEDESORE DIRECTO																														
ALAJUINES	SI	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Medio	SI	COLONIA INDÍGENA (PASCUAL OSORIO ORTEGA)	Menos de 100	Alto	XiOi	27	11	16	Bajo	Rural e Indígena	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS REGION 1	262,200.00		262,200.00	0.00		OBRA	6	23	11	12		
ALAJUINES	SI	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Medio	SI	LA CAÑADA	De 500 a 2,499	Alto	XiOi	845	427	418	Muy bajo	Rural	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS REGION 1	305,900.00		305,900.00	0.00		OBRA	7	27	13	14		
ALAJUINES	SI	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Medio	SI	LAS TUZAS	De 100 a 499	Alto	XiOi	180	86	94	Bajo	Rural	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO REGION 2	43,700.00		43,700.00	0.00		OBRA	1	4	2	2		
ALAJUINES	SI	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Medio	SI	MALDONADO	De 100 a 499	Alto	XiOi	171	85	86	Bajo	Rural	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO REGION 2	262,200.00		262,200.00	0.00		OBRA	6	23	11	12		
ALAJUINES	SI	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Medio	SI	MARTÍNEZ	De 500 a 2,499	Alto	XiOi	1081	545	536	Bajo	Rural e Indígena	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO REGION 2	437,000.00		437,000.00	0.00		OBRA	10	38	18	20		
ALAJUINES	SI	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Medio	SI	OJO DE AGUA	De 100 a 499	Alto	XiOi	234	107	127	Muy bajo	Rural	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO REGION 2	43,700.00		43,700.00	0.00		OBRA	1	4	2	2		
ALAJUINES	SI	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Medio	SI	PASITO DE SAN FRANCISCO	De 100 a 499	Alto	XiOi	179	91	88	Bajo	Rural	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS REGION 1	131,100.00		131,100.00	0.00		OBRA	3	11	5	6		
ALAJUINES	SI	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Medio	SI	RANCHO NUEVO	De 100 a 499	Alto	XiOi	164	75	89	Bajo	Rural	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS REGION 1	218,500.00		218,500.00	0.00		OBRA	5	19	9	10		
TOTAL																			1,704,300	0	1,704,300	0	0		39	149	72	77		
LAGUNILLAS	SI	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Medio	NO	EL CAÑÓN	Menos de 100	Alto	Ninguna	50	25	25	Bajo	Rural	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS	43,627.22		43,627.22	0.00		OBRA	1	4	2	2		
LAGUNILLAS	SI	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Medio	NO	EL EPAZOTE	De 100 a 499	Alto	Ninguna	184	85	99	Bajo	Rural	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS	87,254.45		87,254.45	0.00		OBRA	2	8	4	4		
LAGUNILLAS	SI	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Medio	NO	LA PRESA	De 100 a 499	Alto	Ninguna	186	93	93	Bajo	Rural	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS	43,627.22		43,627.22	0.00		OBRA	1	4	2	2		
LAGUNILLAS	SI	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Medio	NO	PINI HUAN (RIO PINI HUAN)	De 500 a 2,499	Alto	Ninguna	614	289	325	Bajo	Rural	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS	87,254.45		87,254.45	0.00		OBRA	2	7	3	4		
LAGUNILLAS	SI	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Medio	NO	SAN RAFAEL	De 500 a 2,499	Alto	Ninguna	971	480	491	Bajo	Rural	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS	392,645.05		392,645.05	0.00		OBRA	9	36	17	19		
TOTAL																			654,408	0	654,408	0	0		15	59	29	30		
VANEGAS	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Medio	NO	SALTRILLOS	Menos de 100	Alto	Ninguna	55	26	29	Alto	Rural	NO	NO		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS	394,297.82		394,297.82	0.00		OBRA	9	34	16	18		
VANEGAS	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Medio	NO	VANEGAS	Mas de 2,500	Medio	Ninguna	2728	1300	1428	Muy bajo	Urbana	SI	SI		CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS	613,352.18		613,352.18	0.00		OBRA	14	54	26	28		
TOTAL																			1,007,650	0	1,007,650	0	0		23	88	43	45		
TOTAL CONVENIO SEDESORE DIRECTO																			3,366,358	0	3,366,358	0	0		77	296	144	152		

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA 2015.
CUADRO 2.- CARTERA DE AMPLIACION DE VIVIENDA. CANCELACIONES Y DIMINUCION DE METAS.

PERFIL DEL MUNICIPIO						Descripción	ESTRUCTURA FINANCIERA				META			BENEFICIARIOS DE LA ACCION PERSONAS			
Municipio	ZAP RURAL, URBANA	convenio	FONDO	Grado de Rezago Social (Municipio)	CNCH		Inversion Total	Federal	Estatal	Municipal	Beneficiarios	Unidad de Medida	Cantidad	TOTAL	H	M	INDÍGENAS
CANCELADAS																	
AHUALULCO		SEDESORE - SEDATU - MUNICIPIOS	FISE	Medio	NO	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS	2,155,530	969,989	538,883	589,159	57,500	ACCION	50	203	98	105	
ALAUQUINES		SEDESORE - SEDATU - MUNICIPIOS	FISE	Alto	SI	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS	1,292,519	581,993	323,330	349,196	38,000	ACCION	30	122	59	63	
AXTLA DE TERRAZAS		SEDESORE - SEDATU - MUNICIPIOS	FISE	Medio	SI	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS	4,311,060	1,939,977	1,077,765	1,178,318	115,000	ACCION	100	405	196	209	
CARDENAS		SEDESORE - SEDATU - MUNICIPIOS	FISE	Bajo	SI	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS	1,293,318	581,993	323,330	349,196	38,800	ACCION	30	122	59	63	
CATORCE		SEDESORE - SEDATU - MUNICIPIOS	FISE	Medio	NO	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS	4,742,167	2,133,975	1,185,542	1,280,385	142,265	ACCION	110	446	216	230	
CEDRAL		SEDESORE - SEDATU - MUNICIPIOS	FISE	Bajo	NO	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS	2,155,530	969,989	538,883	581,993	64,666	ACCION	50	203	98	105	
LAGUNILLAS		SEDESORE - SEDATU - MUNICIPIOS	FISE	Medio	NO	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS	2,155,530	969,989	538,883	581,993	64,666	ACCION	50	203	98	105	
RAYON		SEDESORE - SEDATU - MUNICIPIOS	FISE	Medio	NO	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS	4,311,060	1,939,977	1,077,765	1,163,986	129,332	ACCION	100	405	196	209	
SAN ANTONIO		SEDESORE - SEDATU - MUNICIPIOS	FISE	Alto	SI	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS	4,311,060	1,939,977	1,077,765	1,163,986	129,332	ACCION	100	405	196	209	
SAN CIRO DE A.		SEDESORE - SEDATU - MUNICIPIOS	FISE	Medio	NO	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS	862,211	387,995	215,553	232,797	25,866	ACCION	20	81	39	42	
VILLA DE GUADALUPE		SEDESORE - SEDATU - MUNICIPIOS	FISE	Alto	NO	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS	1,081,766	484,994	269,441	294,997	32,333	ACCION	25	101	49	52	
VILLA DE RAMOS		SEDESORE - SEDATU - MUNICIPIOS	FISE	Medio	SI	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS	2,155,530	969,989	538,883	581,993	64,666	ACCION	50	203	98	105	
ZARAGOZA		SEDESORE - SEDATU - MUNICIPIOS	FISE	Medio	NO	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS	4,742,166	2,133,975	1,185,542	1,280,385	142,265	ACCION	110	446	216	230	
VARIOS MUNICIPIOS		SEDESORE - SEDATU - MUNICIPIOS	FISE			CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS	2,585,636	1,163,986	645,659	698,392	77,599	ACCION	60	446	216	230	
TOTAL							38,155,083	17,168,796	9,537,221	10,326,776	1,122,290		885	3,791	1,838	1,953	

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA 2015.
 CUADRO 2.- CARTERA DE AMPLIACION DE VIVIENDA. CANCELACIONES Y DIMINUCION DE METAS.

PERFIL DEL MUNICIPIO						Descripcion	ESTRUCTURA FINANCIERA				META			BENEFICIARIOS DE LA ACCION				
Municipio	ZAP RURAL, URBANA	convenio	FONDO	Grado de Rezago Social (Municipio)	CNCH		Inversion Total	Federal	Estatal	Municipal	Beneficiarios	Unidad de Medida	Cantidad	PERSONAS				
														TOTAL	H	M	INDÍGENAS	
DISMINUCION DE ACCIONES																		
AQUISMON	SI	SEDESORE - SEDATU - MUNICIPIOS	FISE	Muy alto	SI	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS	8,622,120	3,879,954	2,155,530	2,327,972	258,664	ACCION	200	810	393	417		
CHARCAS	SI	SEDESORE - SEDATU - MUNICIPIOS	FISE	Medio	NO	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS	3,017,742	1,357,984	754,436	814,790	90,532	ACCION	70	284	137	146		
COXCATLAN	SI	SEDESORE - SEDATU - MUNICIPIOS	FISE	Alto	SI	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS	86,221	38,800	21,555	23,280	2,587	ACCION	2	8	4	4		
SANTA CATARINA	NO	SEDESORE - SEDATU - MUNICIPIOS	FISE	Muy alto	SI	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS	1,250,207	562,593	312,552	337,556	37,506	ACCION	29	117	57	61		
SALINAS	NO	SEDESORE - SEDATU - MUNICIPIOS	FISE	Bajo	NO	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS	474,217	213,397	118,554	128,038	14,227	ACCION	11	45	22	23		
SANTA MARIA DEL RIO		SEDESORE - SEDATU - MUNICIPIOS	FISE	Medio	SI	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS	258,664	116,399	64,666	69,839	7,760	ACCION	6	24	12	13		
TIERRA NUEVA		SEDESORE - SEDATU - MUNICIPIOS	FISE	Medio	NO	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS	1,034,654	465,594	258,664	279,357	31,040	ACCION	24	97	47	50		
VILLA DE ARISTA		SEDESORE - SEDATU - MUNICIPIOS	FISE	Medio	NO	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS	3,190,184	1,435,583	797,546	861,350	95,706	ACCION	74	300	145	154		
VILLA DE REYES	NO	SEDESORE - SEDATU - MUNICIPIOS	FISE	Bajo	SI	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS	2,155,530	969,989	538,883	581,993	64,666	ACCION	50	203	98	104		
TOTAL							20,089,540	9,040,293	5,022,385	5,424,175	602,687		466	1,887	915	972		
TOTAL ACCIONES E INVERSION CANCELADAS							58,244,623	26,209,089	14,559,606	15,750,951	1,724,977		1,351					

Programa Anual de Evaluación 2016

Vivienda

Dirección General de Planeación y Evaluación

Secretaría de Desarrollo Social y Regional

DR. JUAN MANUEL CARRERAS LÓPEZ

Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí

ALBERTO ELÍAS SÁNCHEZ

Secretario de Desarrollo Social y Regional

MANUEL GERARDO DELGADO AGUIRRE

Director General de Planeación y Evaluación

Equipo Técnico Revisor:

BRENDA MELENDEZ

Director de Análisis y Prospectiva

Responsable de la Evaluación:

María del Rocío Herrera Pérez

Contacto:

Dirección General de Planeación y Evaluación

Tel: 01 (444) 814-50-88

o.cio@hotmail.com

Dirección: Aldama No. 330, C.P. 78000

San Luis Potosí, S.L.P.

E-mail dirplan_sedesore@yahoo.com.mx

www.sedesore.gob.mx